



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

## PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR

### DOCENTES LÍDERES

BERTA LUCIA RUIZ AMAYA

SANDRA ELENA CASTAÑO FRANCO

JORGE HUMBERTO ARIAS

HEBER DOMINGUEZ

ISAIAS LOPEZ

DIANA PAOLA ROJAS

MARIA EUGENIA PATIÑO VALENCIA

LILIANA RAQUEJO

JUAN CARLOS MORENO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MILAGROSA  
MEDELLÍN

2022-2025



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

## TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL DOCUMENTO
2. PALABRAS CLAVES
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
  - 3.1 DIAGNÓSTICO
  - 3.2 ANTECEDENTES
  - 3.3 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA
4. OBJETIVOS
  - 4.1 OBJETIVO GENERAL
  - 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
5. JUSTIFICACIÓN
6. DELIMITACIÓN
7. MARCOS DE REFERENCIA
  - 7.1 MARCO LEGAL
  - 7.2 MARCO CONCEPTUAL
8. METODOLOGÍA
  - 8.1 PLAN DE ACCIÓN
9. EVALUACIÓN
10. ANEXOS
11. BIBLIOGRAFÍA



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

## 1. RESUMEN

El proyecto Ambiental hace referencia a tres pilares que componen al ambiente los cuales son lo Natural, lo social y lo cultural, motivo por el cual nuestro PRAE Institucional se enfocará en la investigación, para ello es necesario que esta investigación se haga y parta desde los intereses de la Escuela, por lo tanto será una investigación de acción enfocada en el sujeto como agente de cambio y transformación del ambiente gracias a su convivencia con el entorno asociando a sus tres pilares o ejes articuladores como son el pilar natural que se enfocara en la recuperación de las zonas verdes, el reciclaje, la limpieza del entorno ,en cuanto al pilar social se realizarán campañas para la prevención de la drogadicción al igual que el fomento de una sexualidad responsable y digna, por otro lado nuestro tercer pilar que hace referencia a lo cultural pondrá en marcha el plan de promoción y prevención de desastres naturales.

## NOMBRE DEL PROYECTO

Mi entorno social, cultural y natural frente a mis decisiones como sujeto de cambio y transformación en comunidad

Este proyecto se desarrollará a partir de 4 ejes articuladores:



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

1. Vivir en familia para planear mi vida, (le apuesto a mi futuro, Propuesta proyecto de sexualidad),
2. Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas (le apuesto a mi vida)
3. Plan de promoción y prevención de desastres ( le apuesto a mi seguridad)
4. El Hombre como sujeto de transformación Social frente a un desarrollo sostenible (proyecto PRAE frente a lo natural)

El Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, así como las áreas de ciencias sociales, economía y política de la Institución Educativa la Milagrosa, pretenden desarrollar en los educandos potencialidades y habilidades que le permiten actuar en forma efectiva dentro de la sociedad a través de la observación, el análisis y el trabajo en equipo. Se espera que en el proceso educativo de los estudiantes interactúen con los diferentes contextos sociales, culturales y naturales partiendo de los conocimientos previos en las Ciencias Naturales y Sociales, desarrollando la capacidad de tomar sus propias decisiones y hacer uso razonable de los recursos naturales, del respeto a la diferencia, a la equidad de género, a su sexualidad, al no consumo de sustancias psicoactivas y a la promoción y prevención de desastres mejorando así su calidad de vida personal, familiar y social para lograr establecer un



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

equilibrio adecuado entre sus intereses personales y el espíritu de servicio a la comunidad.

El Área de Ciencias Naturales y sociales de la Institución Educativa la Milagrosa trabaja con los profesores y estudiantes un pensamiento científico para su formación integral a través de “el aprehender-haciendo” en su entorno, permitiéndoles explorar su capacidad investigativa, crítica y autónoma que parta de su propia cultura para interpretar y transformar el medio ambiente donde los espacios de participación , aprendizaje y enseñanza sean el entorno de la construcción colectiva para el enriquecimiento y apropiación de la Ciencias Naturales y del Medio Ambiente y las Ciencias Sociales, teniendo en cuenta su espacio primordial de aprendizaje, su Institución Educativa.

## 2. PALABRAS CLAVES

AMBIENTE: \*Región, alrededores y circunstancias en las que se encuentra un ser u objeto. El ambiente de un individuo comprende dos tipos de constituyentes: 1. El medio puramente físico o abiótico, en el cual él existe (aire, agua) y 2. El componente biótico que comprende la materia orgánica no viviente y todos los organismos, plantas y animales de la región, incluida la población específica a la que pertenece el organismo \*La totalidad de cada una de las partes de un ecosistema sistema ecológico, interpretadas todas como elementos interdependientes o entornos más circunscriptos, ambientes naturales, agropecuarios, urbanos y demás categorías intermedias.



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

**AMBIENTE HUMANO:** Entorno natural que ha sido alterado artificialmente por el hombre y su cultura. Está constituido por tres factores básicos: 1. Lo abiótico (tierra, atmósfera, aire, sonido, clima, olores y sabores); 2. Lo biótico (animales domésticos, plantas, bacterias y virus) y 3. Los factores antropogénicos (higiene, estética, cultura, religión, deporte, política, etc.).

**CALIDAD DE VIDA:** Vínculo dinámico entre el individuo y el ambiente en donde la satisfacción de necesidades implica la participación continua y creativa del sujeto en la transformación de la realidad.

**CONCIENCIA AMBIENTAL:** Convicción de una persona, organización, grupo o una sociedad entera, de que los recursos naturales deben protegerse y usarse racionalmente en beneficio del presente y el futuro de la humanidad. Está fundada en eco-valores que determinan una conducta o un comportamiento ecológico positivo.

**CONTROL AMBIENTAL:** Medidas legales y técnicas que se aplican para disminuir o evitar la alteración del entorno o consecuencia ambiental producida por las actividades del hombre, o por desastres naturales, y para abatir los riesgos de la salud humana.

**CONTAMINACIÓN AMBIENTAL:** Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos.



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

**DESARROLLO SUSTENTABLE:** Representa un modelo de crecimiento económico global que satisface las necesidades actuales de la humanidad, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades. 1. Aumento al máximo de los beneficios netos del desarrollo económico, subordinado al mantenimiento de los servicios y a la calidad de los recursos naturales. (EDWARD BARBIER, 1989). 2. Es un proceso evolutivo sustentado en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región a través del crecimiento económico y la transformación de los métodos de producción y patrones de consumo, con respeto pleno a la integridad étnica y cultural regional, nacional y local, así como en el fortalecimiento de la participación democrática de la sociedad civil, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras. (CCAD, 1993.).

**DETERIORO AMBIENTAL:** Refiérase al deterioro de uno o varios de los componentes del medio ambiente (por ejemplo, el aire, el suelo, el agua, etc.), situación la cual afecta en forma negativa a los organismos vivientes

**DIAGNÓSTICO AMBIENTAL:** Descripción de una situación ambiental, sobre la base de la utilización integrada de indicadores con origen en las ciencias naturales, exactas y sociales

**EDUCACIÓN AMBIENTAL:** Proceso educativo mediante el cual el educando adquiere la percepción global y pormenorizada de todos los componentes del 10 ambiente, tanto natural como social, de la interdependencia y el funcionamiento de



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

los ecosistemas, de la necesidad de su preservación y de su compatibilidad con el desarrollo.

ENTORNO: Alrededores del hombre, naturales o creados por él, que constituyen su hábitat inmediato próximo y distante que es parte integral de su existencia

IMPACTO AMBIENTAL: Se dice que hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable, en el medio o en alguno de los componentes del medio. Esta acción puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicaciones ambientales.

MEDIO AMBIENTE: \*Es el entorno en el cual opera una entidad gestionada, incluyendo tanto los elementos inanimados como los seres humanos y otros sistemas bióticos. \*Entorno en el cual opera una organización, el que incluye el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos, y su interrelación.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL: Son todas las tareas que deben planificarse, para un proyecto determinado, en función de evitar, mitigar y controlar los efectos negativos de la implementación de dicho proyecto. Debe incluir, entre otros, los programas de Mantenimiento, Monitoreo, Coordinación Institucional, Participación de la Comunidad, Comunicación Social, Educación Ambiental, Control de Gestión, Control de Calidad, etc.. .

RESIDUO, BASURA O DESECHO: Remanente del metabolismo de los organismos vivos y de la utilización o descomposición de los materiales vivos o inertes y de la transformación de energía.





Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

### 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 3.1 DIAGNÓSTICO

Nuestra institución educativa este año se enfocará con ayuda de estudiantes, alfabetizadores, personero estudiantil, contralora Estudiantil, docentes y directivos docentes, así como la comunidad educativa en general en Educar para el desarrollo sostenible.

Como lo dice el MEN es necesario comprender que la importancia de las temáticas transversales para la mejora de la calidad educativa; la dimensión ética, cultural y científica de la educación ambiental; entre otros deben generar una acción en pro de una educación para un ambiente sostenible. Es por ello que para este año 2019 se continuará adelantando estrategias de investigación sobre problemáticas que abarcan la dimensión ambiental de la Institución Educativa

EL PRAE 2020-2022 Será un proyecto pedagógico que promueva el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generen espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales, es por esto que cada año nuestro PRAE se inicia con la motivación de los estudiantes para reconocer su entorno y las problemáticas a nivel ambiental- Escolar, para ello se hace un ejercicio de Investigación en el cual surgen problemáticas, estas se convierten en preguntas problematizadoras, los estudiantes generan encuestas y las aplican en la institución educativa a diferentes miembros de la comunidad educativa como población muestra, luego se sistematiza esta información y son



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

los estudiantes quienes eligen la problemática a trabajar con el objetivo de darle una posible solución.

Este año se ha visto que los estudiantes han enfocado su interés en problemáticas que abarcan aspectos como: la poca o nula ornamentación, la recuperación de zonas verdes, el deterioro de paredes e inmuebles, el mal manejo de residuos sólidos, el ruido ambiental, entre otros.

En resumen, este año se trabajará con el cronograma que aparece en el proyecto ambiental Escolar, pero lo novedoso que ha surgido por parte del interés de la comunidad Educativa es enfocarse en la solución de dichas problemáticas y además dejar su huella ecológica para las generaciones futuras como una huella de desarrollo sostenible, de recuperación natural, de un cambio de cultura en pro de una mejor sociedad con el ambiente.

Pero como ya expresamos en líneas anteriores, para que ello sea posible se hace necesario la motivación, la cual no es más que una forma de concienciar a la comunidad educativa y para esto, se cuenta con la ayuda de alfabetizadores, el personero y contralora Estudiantil, directivos docentes y algunos docentes.

### 3.2 ANTECEDENTES

La Institución Educativa La Milagrosa, antes llamada Instituto Técnico Antonio Mesa Naranjo, se ubica en todo el centro del parque del barrio La Milagrosa, está conformada por una población estudiantil de 2100 alumnos aproximadamente de los sectores: barrio Loreto, Quintas del Salvador, el



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

Nacional, Palmas de Cataluña, la Milagrosa, Pablo Escobar y el sector de invasión llamado Lotes o RANCHOS DE PABLO, LAS EDADES DE LOS ESTUDIANTES OSCILA ENTRE 5 Y 18 AÑOS QUE cubren 48 grupos desde el nivel preescolar hasta el grado 11 de bachillerato. Los alumnos de la Institución presentan grandes dificultades en los ámbitos social y económico manifestado en violencia intrafamiliar, separación de los padres, mínimo nivel de escolaridad de los padres, bajo nivel de ingresos económicos, pérdida de autoridad de los padres afectando el núcleo familiar, que se refleja en la escuela y en la sociedad, a través de la drogadicción; la agresividad, la baja capacidad de concentración y de atención; deserción escolar, inasistencia escolar, falta de criterios propios y baja aplicación de la autonomía, incapacidad para trabajar en equipo, la no práctica de valores (respeto, solidaridad, entre otros), poca valoración del conocimiento y del trabajo, inmediatez, heterogeneidad en las edades y, desnutrición, desde el área de Ciencia Naturales buscamos dar herramientas que le permitan dar soluciones a través de los talleres y actividades programadas por los proyectos institucionales y extracurriculares.

### 3.3 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿ Cómo influye la investigación en Mi entorno social, cultural y natural frente a mis decisiones como sujeto de cambio y transformación para un desarrollo sostenible?

#### 4. OBJETIVOS

##### 4.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar la investigación en los ambientes de Aprendizaje por medio de la Identificación de problemáticas ambientales, sociales y culturales en la cual el



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

individuo sea sujeto de transformación y cambio apuntando a un ambiente sostenible al cuidado de su cuerpo y protección individual y colectiva

#### 4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Caracterizar los principales problemáticas a nivel ambiental abarcando lo natural, cultural y social como drogadicción, alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas), identidad de género, cuidado del cuerpo, protección frente a riesgos que puedan presentarse en la comuna y el Municipio de Medellín.
2. Identificar y evaluar posibles estrategias a implementar como soluciones alternativas para los problemas ambientales (naturales, sociales y culturales) en los cuales se evidencie el ser como sujeto de cambio y transformación.
3. Concienciar a la comunidad educativa sobre los problemas ambientales (Natural, social y Cultural) identificadas.
4. Crear nuevas aptitudes y valores que se traduzcan en comportamientos que mejoren el ambiente en el contexto del individuo

#### 5. JUSTIFICACION

El PRAE de la Institución la Milagrosa está sustentado en la pedagogía del currículo crítico , porque busca formar al estudiante en la dialéctica de la teoría , la práctica y la reflexión y en el currículo investigativo el cual pretende mejorar la enseñanza por medio de la investigación y la participación , al relacionar el mundo de la escuela con el mundo de la vida basado en dos líneas importantes para su ejecución las cuales son la educación en el ser como individuo y agente



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

social de cambio y en la línea de la investigación, por lo tanto el proyecto se ejecutará a través de trabajos investigativos que parten de la observación, análisis e intereses de los estudiantes y comunidad educativa en general a cerca de una problemáticas identificadas en su comuna ( nueve).

Desarrollando objetivos concretos que apuntan al desarrollo integral del individuo. Se establecen en cada grado grupos de proyectos, que a su vez podrán estar divididos en actividades pudiéndose desarrollar acciones pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento en pro de la formación en los pilares del ser, el saber y el hacer en función del desarrollo sostenible Para la ejecución del proyecto se tendrá en cuenta un enfoque

Interdisciplinar que parte de los intereses y necesidades de la comunidad educativa, para identificar estas necesidades debe desarrollarse y ejecutarse los siguientes componentes en este orden:

Educación Ambiental en las Aulas comprendida en sus tres pilares ( Natural, social y cultural)

Formulación de problemáticas por parte de la comunidad educativa

Como por ejemplo: (Recuperación de zonas verdes, paredes, campañas de reciclaje en cuanto a las problemáticas naturales, prevención a la drogadicción por medio de campañas y apoyo de entidades competentes, sexualidad responsable y digna enfocada al pilar de lo social y cultural, y por último estrategias de promoción y prevención con la ejecución del plan de desastres).



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

Investigación de la problemática

Posibles estrategias a desarrollar

Ejecución de estrategias pedagógicas en las cuales se evidencia al individuo como sujeto de cambio.

## 6. DELIMITACIÓN

### 7. MARCO DE REFERENCIA

#### 7.1 MARCO LEGAL

El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

académica, social, política o económica y en general al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumplan los fines y objetivos en el PEI.

De acuerdo con el Decreto 1743 de agosto 3 de 1994, reglamentario de la Ley 115 de 1994 y complementario de la Ley 99 de 1993 “...todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales escolares, en el marco de diagnósticos ambientales locales, regionales y nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos”.

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) fueron creados en 1994 por la Presidencia de la República, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio del Medio ambiente y el Ministerio de Defensa como estrategia para la integración de las diferentes áreas del conocimiento, las diversas disciplinas y los diversos saberes, con el fin de permitir a los estudiantes, docentes y comunidad, la comprensión de un universo conceptual aplicado a la resolución de problemas tanto locales como regionales y/o nacionales. Con el apoyo del Proyecto de Educación Ambiental y Biodiversidad a los PRAE, se busca que sus propuestas educativo - ambientales sean trabajadas en todas sus dimensiones y contribuyan



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

Potencialmente tanto a la solución de las problemáticas ambientales detectadas como al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

## 7.2 MARCO CONCEPTUAL

La educación ambiental es un proceso continuo, cuyo objetivo es fomentar conductas enfocadas al respeto por el entorno a nivel natural, social y cultural que nos rodea.

Se deben tener en cuenta que el ser humano puede crear y generar soluciones para su entorno natural partiendo de lo social y cultural. Consiguiendo una cultura social de respeto hacia el medio ambiente teniendo una gran importancia en la ejecución de valores colectivos centrados en el respeto hacia lo humano y lo natural como un colectivo social.

La educación ambiental no es solo fundamentos ecológicos, o conceptualización o de reglas, o de sistemas, se requiere realmente es de la comprensión de como la acción humana puede influir enormemente en el medio ambiente.

El conocimiento de dichas reglas pretende servir de ayuda y guía del comportamiento humano., La investigación y evaluación de problemas. Implica el conocimiento y aprendizaje de la investigación y la problemática ambiental. Necesarias para promover las acciones que llevan a cabo beneficios para el medio ambiente, la comunidad y la sociedad.

## 8. METODOLOGIA

Como estrategias pedagógicas están los videos taller diarios que cuentan con la duración de 20 minutos, los cuales no buscan otra cosa que articular o transversalizar temas que se enfocan en el deterioro ambiental que el hombre





Institución Educativa LA MILAGROSA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

ejerce durante años sobre su medio ambiente, una huella valga decirlo muy negativa, y las consecuencias de ello se evidencian con la contaminación, el calentamiento global, la escasez de agua y diferentes recursos y el cambio natural que se avecina o que ya en otros países se ha comenzado a evidenciar, es por ello que el PRAE quiere cobijar de forma transversal algunos temas que permitan como ya se mencionó concienciar y que estos se reflejan en la vida diaria en líneas de acción como son la convivencia disminuyendo la agresividad hacia la diferencia de género , al igual que el bullying en cualquiera de sus

manifestaciones , la identificación y ejecución de un adecuado desarrollo en el plan de desastres ,la conservación de la especie por medio de temáticas como el cuidado de nuestro cuerpo, decirle no a las drogas, respetar nuestra sexualidad y la de otros, respetar la vida, diciendo no al aborto, la adecuada prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual, estos contenidos visuales también se encuentran en el video taller a ejecutarse.

Una segunda estrategia es la Investigación de las problemáticas ambientales en nuestro colegio por medio de la observación, el análisis, la sistematización y la solución posible de dicha problemática.

Generación de un archivo fotográfico o videos en los cuales se observen las vivencias de los estudiantes en el desarrollo de las diferentes problemáticas y como son capaces de darle una posible solución desde una concepción de desarrollo sostenible, ” entendido como el aprovechamiento de los recursos en el presente, sin desmedro de su utilización por las generaciones futuras, con referentes espacio-temporales y sobre la base del respeto a la diversidad y a la



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

autonomía y que contempla no sólo aspectos económicos sino sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos en pro de una gestión sostenible del entorno.” MEN

Observar cronograma de actividades en el PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR las actividades a desarrollar y estrategias se encuentran después de ser analizado el primer periodo: la ornamentación, recuperación de zonas verdes, disminución de la contaminación visual y auditiva, recuperación de paredes por medio de campañas de aseo y el adecuado manejo de residuos sólidos por medio de pancartas, afiches, carteleras,

#### 8.1 PLAN DE ACCIÓN

VIDEOS SENSIBILIZACIÓN	PRIMER PERIODO	20 MINUTOS POR SEMANA	ENCARGADOS DOCENTES DEL ÁREA CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES
ENCUESTAS IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	SEGUNDO PERIODO	20 HORAS	DOCENTE JORGE ARIAS
TRABAJO SOLUCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS	TERCER PERIODO	100 HORAS	DOCENTES DEL ÁREA



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

ARCHIVO FOTOGRAFICO	TERCER PERIODO	20 HORAS	DOCENTES DEL ÁREA
------------------------	-------------------	-------------	-------------------

## 8.2 CRONOGRAMA

El PRAE de la Institución se enfocará en la investigación, para ello es necesario que esta investigación se haga y parta desde los intereses de la institución educativa, por lo tanto será una investigación de acción participativa enfocada en el sujeto como agente de cambio y transformación del ambiente gracias a su convivencia con el entorno asociando lo natural, social y cultural.

(Programación por períodos)

PLAN OPERATIVO prae 2017.ods - Excel

	A	B	C
1	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
2	<b>OPERATIVOS</b>		
3	<b>Realizar la</b>		
4	<b>planeación de todas</b>	Discusión de la temática a trabajar	<b>Organización y planeación</b>
5	<b>las actividades a desarrollar durante</b>	y delegación de tareas.	<b>del plan operativo</b>
6	<b>cada semestre</b>		
7			
8	<b>Conformar el equipo de líderes</b>	<b>Motivar a los estudiantes</b>	<b>Reestructuración del</b>
9	<b>dinamizaran los procesos en cada grado,</b>	<b>y comunidad educativa</b>	<b>equipo orientador</b>
10		a participar en la reconstrucción	<b>del PRAE.</b>
11	<b>Crear encuestas que den cuenta de</b>	del PRAE	
12	<b>la situación problema.</b>	Implementar preguntas	<b>Crear formato de encuestas</b>
13	<b>( diagnóstico)</b>	que sirvan de base para el diagnóstico	
14			
15	<b>Identificar en la comunidad educativa las</b>	aplicar encuestas a la comunidad	<b>desarrollo y aplicación de la</b>



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES

028290

PLAN OPERATIVO prae 2017.ods - Excel

	A	B	C
14			
15	<b>Identificar en la comunidad educativa las principales problemáticas</b>	aplicar encuestas a la comunidad educativa	desarrollo y aplicación de la encuesta
16			
17			
18	<b>Realizar el vaciado de las encuestas para determinar estadísticamente las principales problemáticas.</b>	realizar vaciado digital	Extraer la información
19			
20			
21			
22	<b>Hacer lectura del problema, planteamiento del problema</b>	<b>Identificación de problemáticas de los diagramas.</b>	<b>Análisis de las problemática una viable de ser investigad</b>
23			
24			
25	<b>Identificar las estrategias pedagogicas a implementar durante el segundo semestre</b>	identificar las principales a tratar	lluvia de ideas para generar soluciones
26			
27			
28	<b>Implementar las estrategias pedagogicas</b>	aplicar diferentes estrategias	Desarrollo de estrategias
29			

Hoja1 Hoja2 Hoja3

LISTO ES 09:20 p.m. 26/02/2019



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES

028290

PLAN OPERATIVO prae.2017.ods - Excel

	D	E	F	
1	<b>INDICADORES</b>	<b>METAS</b>	<b>TIEMPO/MESES</b>	<b>RECURSOS</b>
2				CDS
3	<b>Plan operativo</b>	<b>Entregar el plan operativo</b>	<b>enero-febrero</b>	
4	en medio digital	en la fecha indicada		
5				
6				
7				
8	<b>diapositivas</b>	<b>conformacion de lideres 7-4- Y 10°1-2-3</b>	<b>marzo</b>	<b>Humanos, alfabetiza</b>
9		11° 1-2-3		
10				
11				
12	formato de encuesta	creación de la encuesta	abril	Estudiantes /medio
13				
14				
15	aplicación de encuesta	aplicar las encuestas	abril-mayo	humanos..comite de



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES

028290

	D	E	F	
15	aplicación de encuesta	aplicar las encuestas	abril-mayo	humanos..comite de
16				
17				
18	digitalización de encuestas	Gráficas estadísticas	abril-mayo	Virtuales
19				
20				
21				
22	<b>presentación del diagnóstico</b>	socialización	<b>abril-mayo</b>	Formato de solicitud
23	ppt			
24				
25	presentar propuestas	digitación de propuestas	Mayo_junio	VIRTUALES/MAGNE
26		ornamentación		
27		recuperación zonas verdes y paredes		
28	movimientos estratégicos	videos taller para concienciar	MAYO_JUNIO_AGOSTO	HUMANOS/Estudia
29	que dan solución a la problemática	Minimizar los problemas	SEPT-OCT-	
30		diagnosticados		



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES

028290

PLAN OPERATIVO prae 2017.ods - Excel

	G	H	I	J
1	<b>RECURSOS</b>	<b>EVIDENCIAS</b>		
2	CDS	CD , PAGINA WEB, CORREO ELECTRONICO		
3				
4				
5				
6				
7				
8	Humanos, alfabetizadores , estudiantes y docentes	conformación del equipo con sus respectivos nombres		
9				
10				
11				
12	Estudiantes /medios magneticos / computadores	Encuestas digitalizadas en pagina web		
13				
14				
15	humanos..comite del proyecto	videos realizados por los estudiantes		

Hoja1 Hoja2 Hoja3

LISTO ES 09:25 p.m. 26/02/2019





Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

	G	H	I	J
18	Virtuales	resultados en la pagina web/quimicamilagrosa.jimdo.com		
19				
20				
21				
22	Formato de solicitud de materiales y recursos	documento colgado en pagina web quimicamilagrosa.jimdo.com		
23				
24				
25	VIRTUALES/MAGNETICOS	Videos estudiantes I.E LA MILAGROSA.		
26				
27				
28	HUMANOS/Estudiantes y comunidad Educativa	videos , fotografias y cambio visual institucional		
29				
30				
31				
32				

## EVALUACIÓN

Los instrumentos a utilizar serán encuestas elaboradas por los estudiantes en el primer semestre de cada año lectivo en las cuales identificarán las principales problemáticas a trabajar, el encargado de estas encuestas es el docente Jorge Arias de la asignatura Biología.

## Anexos

## Bibliografía

Eschenhagen, ML. 2016. Repensar la educación ambiental superior: puntos de partida desde los caminos del saber ambiental. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana.





Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

Novo, M. 2008. La Educación Ambiental: bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid, Universitas.

Eslava, E. 2014. Conceptos, pertinencia y acceso: una mirada filosófica a la educación en ciencias naturales. Bogotá, Universidad El Bosque. Bogotá. Colombia.

Estrada G., HI y Jaramillo V., G. de J. 2011. Educación ambiental y formación de docentes. Aportes en la transformación del proyecto de humanidad. Tesis Maestría, Colombia, Universidad de Manizales. [http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/358/Estrada\\_Giraldo\\_H%C3%A9ctor\\_Iv%C3%A1n\\_2011.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/358/Estrada_Giraldo_H%C3%A9ctor_Iv%C3%A1n_2011.pdf?sequence=1)

Gutiérrez, L. 2015. Problemática de la educación ambiental en las instituciones educativas. Revista Científica 23, 57-76. Doi: 10.14483/udistrital.jour.RC.2015.23.a5

Presidencia de la República de Colombia. Decreto 2811. 1974. Código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente. [http://www.inambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/normativa/Decreto\\_2811\\_de\\_1974.pdf](http://www.inambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/normativa/Decreto_2811_de_1974.pdf)

Congreso de la República de Colombia. Ley 115. 1994. Ley general de educación. [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Vahos A., FA; Pedraza C., ML y Campuzamo O., CP. Guía de diseño de implementación de Proyectos Ambientales Escolares PRAE desde la Cultura del Agua. <http://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/cultura-del-agua/Guia-de-diseno-e-implementacion-de-PRAE-desde-la-cultura-del-agua.pdf>



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

1. Portada	Contiene nombre, eslogan, símbolos, responsables y algunos datos básicos del establecimiento educativo.
2. Tabla de contenido	Incluye los ítems y títulos del proyecto pedagógico transversal
3. Resumen del documento	Se hace un resumen básico (abstract), el propósito es proporcionar a los lectores una visión clara del contenido del PPT
4. Palabras clave	Palabras significativas que identifican la propuesta preventiva



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

<p>5. Planteamiento del problema</p> <p>5.1 Diagnóstico y/o antecedentes:</p> <p>5.2.Pregunta esencial y/o problematizadora</p>	<p>El diagnóstico es clave en tanto permite identificar el comportamiento de la problemática en los establecimientos educativos, aporta a focalizar la intervención, es el insumo para la elaboración de los objetivos, la metodología y el plan de acción.</p> <p>Para realizar el diagnóstico es necesario implementar herramientas, instrumentos y técnicas, sean estas de corte cualitativo y/o cuantitativo, que permitan la participación y la identificación de necesidades, fortalezas, recursos, la caracterización y priorización de las problemáticas.</p> <p>Algunas de estas herramientas o instrumentos pueden ser: escalas y cuestionarios, entrevistas a profundidad, encuestas, grupos de discusión, grupos focales, revisión bibliográfica, árbol de problemas y soluciones, etnografía-diarios de campo, cartografía-mapeo de espacios, situaciones y relaciones, etc.), este insumo aporta también a la actualización del Manual de Convivencia, según necesidad identificada.</p> <p>Antecedentes: Se realiza una breve descripción “histórica” acerca de la situación en el Establecimiento educativo, es importante relacionar los diagnósticos, estudios, programas y</p>
---	---



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

	<p>proyectos que se han realizado en el EE sobre el tema, o aquellos que se han hecho en ciudad y el entorno escolar, esto permite contextualizar las acciones, no replicar esfuerzos y recursos y “valernos” aun de aquello que nos puede aportar para el</p>
--	--

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144

Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

	<p>proyecto.</p> <p>Pregunta problematizadora o esencial ¿Cómo generar la participación de los docentes para la implementación del proyecto pedagógico?</p>
--	---



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

<p>5.3 Objetivo general</p> <p>5.4                   Objetivos específicos</p>	<p>Responde a: ¿qué es lo que se quiere lograr con el proyecto?, debe ser redactado de manera precisa y clara, apuntan a intervenir la situación problema arrojada por el diagnóstico, conforme a competencias institucionales.</p> <p>Los objetivos específicos desglosan el objetivo general, deben señalar lo que se va a hacer, con quien se va a realizar y como se va a realizar, se sugieren máximo 3 o 4 objetivos específicos.</p> <p>Es sugerible incluir en los objetivos a estudiantes, docentes y padres de familia-acudientes, según necesidad identificada</p>
<p>5.5 Justificación</p>	<p>Responde a: ¿por qué es importante construir e implementar el proyecto?</p>
<p>5.6 Delimitación</p>	<p>Se define a quienes van dirigidas las acciones preventivas, se sugiere incluir acudientes y docentes (Según necesidad y diagnóstico)</p>
<p>6. Marcos de referencia</p> <p>6.1 Marco conceptual</p> <p>6.2 Marco normativo (Se puede describir en la justificación)</p>	<p>Contiene un marco normativo y conceptual del cual se pueden incluir elementos para formular el proyecto de prevención, según necesidad.</p>



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

7. Metodología (incluye plan de acción y/o cronograma)	¿Desde qué áreas se van a implementar las acciones del Proyecto pedagógico? Se recomienda realizar acciones preventivas de forma transversal, otras opciones son: proyecto de aula, y
--	--

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144

Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

	direcciones de grupo, siempre y cuenta la acción obedezca a un plan de acción En el cronograma se relacionan las fechas de evaluación y seguimiento del PPT
8. Recursos disponibles	Se relacionan recursos humanos, materiales, se sugiere hacer un inventario de actores institucionales, programas y estrategias del sector educativo y de otros sectores e instituciones que contribuyan de forma integral a las acciones de prevención del PPT.
9. Evaluación y seguimiento del proyecto	Se define el tipo de evaluación a realizar, si se van a utilizar instrumentos, encuestas, es importante relacionar en el plan de acción y el cronograma las fechas en las cuales se va a realizar la evaluación.



Institución Educativa LA MILAGROSA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

Núcleo Educativo 926

NIT: 811.017.366-7 CÓDIGO DANE 105001000418 CÓDIGO ICFES  
028290

10. Anexos	Se pueden anexar talleres, materiales de tipo pedagógico, fichas e instrumentos, entre otras.
11. Bibliografía	Bibliografía y/o cibergrafía